REGLAMENTO

Artículo 1. La prueba tendrá lugar el domingo 8 de septiembre de 2.024 a partir de las 11:15 horas en la calle Santa Clara (Colegio Público Fernando II) de Benavente (Zamora).

Artículo 2. La competición se celebrará sobre un circuito de 4800m para los para la carrera absoluta y de 3000m para los andarines. Para las categorías inferiores será en un circuito en la Calle Santa Clara con las distancias acorde a cada categoría. Horarios:

11:15	horas	☐ Andarin	es
11:30	horas	□ Prueba	absolut

12:00 horas ☐ Categorías inferiores

Artículo 3. A continuación detallamos las diferentes categorías:

- Prebenjamines (sub8): Nacidos/as entre 2.017 y 2020 (no competitiva)
- Benjamines (sub10): Nacidos/as entre 2.015 y 2.016
- Alevín (sub12): Nacidos/as entre 2.013 y 2.014
- Infantil (sub14): Nacidos/as entre 2.011 y 2.012
- Cadete (sub16): Nacidos/as entre 2.009 y 2.010

*Prueba absoluta

- *Juvenil: Nacidos/as entre 2006 y 2008
- *Senior: Nacidos/as entre 1988 y 2005
- *Master A: Nacidos/as entre 1971 y 1987
- *Master B: Nacidos/as entre 1970 y 1900

Artículo 4. La cuota de inscripción es de 5€ para los participantes de la carrera absoluta y andarines, dando derecho a la participación en la prueba y bolsa del corredor para los primeros 250 inscritos.

La recaudación irá destinada íntegramente a la **Asociación de Fibrosis Quística de Castilla y León**

Artículo 5. Las inscripciones se realizaran en la web: www.benaventeatletismo.es hasta el día viernes, 5 septiembre a las 20 horas. Se podrá inscribir el día de la prueba hasta media hora antes del inicio de la prueba absoluta.

El pago de la inscripción se realizará a la recogida del dorsal el día de la prueba.

Artículo 6. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN DE ATLETAS

Artículo 7. La recogida de los dorsales y bolsa del corredor se realizará el mismo día de la prueba en la zona de salida hasta 30 minutos antes de la salida de la prueba (11:15 h).

El corredor deberá llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta sin recortar ni doblar de tal forma que el número sea visible. La llegada a meta sin el dorsal, o con el dorsal doblado, supondrá la descalificación del corredor.

Artículo 8. PREMIOS (NO ACUMULATIVOS):

Habrá Trofeo Conmemorativo para la 1^a y 1^o de la Carrera

Trofeos para las tres primeras/os clasificadas/os de cada categoría,

Las clasificaciones de la prueba serán publicadas en la web: www.benaventeatletismo.es.

Las reclamaciones deberán ser presentadas en la secretaria de la prueba, dentro de los 30 minutos siguientes a la publicación de la clasificación.

Artículo 9. Habrá servicio de ducha en el Pabellón del Colegio Fernando II, situado en la línea de salida/meta

Los participantes dispondrán de un servicio de avituallamiento con agua y fruta.

A la finalización de la entrega de premios, habrá un lunch para todos los participantes.

Artículo 10. Los miembros responsables de la organización de la carrera están facultados para retirar durante la disputa de la prueba de cualquier atleta que manifieste mal estado físico, no realice el recorrido completo, no lleve dorsal o tenga un comportamiento NO deportivo.

Artículo 11. Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes, a la recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo. También dan su consentimiento a la organización de la prueba para la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas su formas (medios de comunicación, video, foto, internet y redes sociales, carteles, etc.,...) y cede todos los derechos relativos a la

explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica por ello.

LA ORGANIZACIÓN DECLINA CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN LOS DAÑOS QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN CAUSAR DURANTE LA PRUEBA, CAUSARSE A SI MISMO O DERIVAR DE ELLOS A TERCEROS.

La prueba contará con un seguro de accidentes deportivos según Decreto 15/2016 de Bocyl de fecha 2 de junio.

Artículo 12. Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida a <u>info@benaventeatletismo.es</u> o <u>www.benaventeatletismo.es</u>

VIII MEMORIAL ALBERTO LORENZANA GUSANO 08-SEPTIEMBRE 2.024

ORDEN DE LAS PRUEBAS 11:15 HORAS. SALIDA ANDARINES 11:30 HORAS. SALIDA PRUEBA ABSOLUTA 12:00 HORAS.

SALIDA PRUEBAS INFERIORES ABSOLUTA (JUVENIL-SENIOR-VETERANO-A-B)

- MASCULINO-FEMENINO-1.VUELTA......4.800
- ANDARINES 3 KILÓMETROS APROXIMADAMENTE
- (JUVENIL)- 2.006-2.008
- (SENIOR)- 1.988-2.005 MASTER-(VETERANO)

A- 1.971-1.987 MASTER-(VETERANO)

B- 1.970-1.900 12:00 HORAS CIRCUITO 500 METROS APROXIMADAMENTE CALLE SANTA CLARA 1ª CADETES-SUB 16- 2.009-2.010 ------ 2.000 METROS (4 VUELTAS) 2ª INFANTILES.SUB 14- 2.011 -2.012------ 1.500 METROS (3 VUELTAS) 3ª ALEVINES.SUB 12- 2.013-2.014 ------ 1.000 METROS (2 VUELTAS) 4ª BENJAMINES -SUB 10.- 2.015-2.016 ------ 500 METROS (UNA VUELTA) 5ª PREBENJAMÍN (SUB 8). - 2.017 Y 2.020 ----- 200 METROS APROX. NO COMPETITIVA.